

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

En [ACUERDO/LUGAR_DE_FIRMA] a [ACUERDO/FECHA_DE_FIRMA].

REUNIDOS

De una parte,

[EMPRESA1/NOMBRE_COMPLETO] (en adelante [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO]) con domicilio en [EMPRESA1/CIUDAD], [EMPRESA1/DIRECCIÓN] con C.I.F. [EMPRESA1/CIF], representada por D. [EMPRESA1/REPRESENTANTE/NOMBRE], mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad [EMPRESA1/REPRESENTANTE/DNI], con poderes suficientes en virtud de la escritura pública otorgada el día [EMPRESA1/ESCRITURA/FECHA_DE_OTORGAMIENTO] ante el Notario de [EMPRESA1/NOTARIO/CIUDAD] D. [EMPRESA1/NOTARIO/NOMBRE] con el número [EMPRESA1/NOTARIO/NÚMERO_DE_PROTOCOLO] de su protocolo.

Y de otra parte,

[EMPRESA2/NOMBRE_COMPLETO] (en adelante [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO]) con domicilio en [EMPRESA2/CIUDAD], [EMPRESA2/DIRECCIÓN] con C.I.F. [EMPRESA2/CIF], representada por D. [EMPRESA2/REPRESENTANTE/NOMBRE], mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad [EMPRESA2/REPRESENTANTE/DNI], con poderes suficientes en virtud de la escritura pública otorgada el día [EMPRESA2/ESCRITURA/FECHA_DE_OTORGAMIENTO] ante el Notario de [EMPRESA2/NOTARIO/CIUDAD] D. [EMPRESA2/NOTARIO/NOMBRE] con el número [EMPRESA2/NOTARIO/NÚMERO_DE_PROTOCOLO] de su protocolo.

En adelante, denominadas individual o conjuntamente como la "Parte" o las "Partes".

EXPONEN

PRIMERO.

Que [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] desea [ACUERDO/DESCRIPCIÓN_DEL_MOTIVO_DE_LA_COLABORACIÓN]. Para ello, necesita contar con la colaboración técnica de [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO], a fin de que la misma [EMPRESA2/DESCRIPCIÓN_DE_LAS_TAREAS_A_REALIZAR] (en adelante "El Proyecto").

SEGUNDO.

Que, como consecuencia de la relación existente entre [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] y [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO], ésta última necesita acceder a información de carácter confidencial y a datos de carácter personal incluidos en ficheros titularidad de [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO].

TERCERO.

Que, como consecuencia de lo anterior, las Partes desean definir los términos y condiciones bajo los cuales se regulará el acceso, por [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO], a la información

confidencial de [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] y a datos de carácter personal incluidos en Ficheros titularidad de la misma.

En virtud de lo anterior, las Partes, reconociéndose mutuamente capacidad suficiente para el otorgamiento de este acto, formalizan el presente Acuerdo de Confidencialidad y protección de datos (el “Acuerdo”) con sujeción a las siguientes

CLAUSULAS

1.- OBJETO

Constituye el objeto del presente Acuerdo regular las condiciones en las que [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] accederá a la información suministrada por [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO], necesaria para la implementación de la herramienta referida en el Exponiendo I.

2.- CONFIDENCIALIDAD

A los efectos previstos en este Acuerdo por “Información Confidencial” se entenderá toda aquella información, ya sea técnica, financiera, comercial o de cualquier otro carácter, que sea suministrada y/o comunicada por [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] a [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] en relación con el PROYECTO, mediante palabra, por escrito o por cualquier otro medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que posibilite el estado de la técnica en el futuro.

En el supuesto de que, previamente a la celebración de este Acuerdo, [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] hubiera tenido acceso a información de [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] aquella será considerada, a todos los efectos previstos en el presente documento, como Información Confidencial, salvo aquella que expresamente sea calificada por [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] como información de libre uso y/o divulgación.

Obligaciones

A) [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO], acusará recibo de cualquier Información Confidencial que le suministre [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO], tan pronto como la reciba.

B) [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] dará cumplimiento a todas y cada una de las siguientes obligaciones en lo que respecta a la Información Confidencial suministrada por [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] en relación con el PROYECTO:

- (a) Tan pronto como [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] reciba o genere información confidencial se obligará a :
 1. Mantenerla, con sujeción a la mas estricta confidencialidad,
 2. Utilizarla solamente en relación con el PROYECTO,
 3. No revelarla a una tercera parte sin el previo consentimiento escrito de [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO],
 4. Revelar dicha Información unicamente a los empleados de su compañía que tengan necesidad expresa de conocerla en relación con el desarrollo de tareas del PROYECTO.
- (b) [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] adoptará las medidas de seguridad oportunas que aseguren el cumplimiento, por los empleados o terceros, que, en su caso, tengan acceso a la Información Confidencial, de todos los términos y condiciones establecidos en el presente Acuerdo.

C) En caso de desistimiento en el proceso de contratación por cualquiera de las Partes o si esta no se lleva a cabo dentro del plazo de validez de la oferta o en todo caso a los 6 (SEIS) meses de emitida la oferta, [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] devolverá a [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] la Información Confidencial suministrada y borrará o destruirá cualquier copia de la misma que hubiese sido realizada, certificando dicho extremo a [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO], de acuerdo con la solicitud expresa que esta última le realice.

D) En caso de que las negociaciones mencionadas en el Expositivo Primero culminaran en la formalización de un contrato entre las partes, a la finalización del mismo, [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] devolverá a [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] la Información Confidencial suministrada y borrará o destruirá cualquier copia de la misma, certificando dicho extremo a [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO], de acuerdo con la solicitud expresa que esta última le realice.

E) [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] devolverá a [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] toda la Información Confidencial y toda copia de ella en el plazo de 30 días a partir de la recepción de una petición por escrito procedente de [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO].

Exclusiones

Lo establecido en esta estipulación no será de aplicación a ninguna información sobre la que [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] pudiera demostrar:

- a) Que fuera del dominio público en el momento de haberle sido revelada.
- b) Que, después de haberle sido revelada, fuera publicada o de otra forma pasara a ser de dominio público, sin quebrantamiento de la obligación de confidencialidad por la parte que recibiera dicha información.
- c) Que, en el momento de haberle sido revelada, la parte que la recibiera ya estuviera en posesión de la misma por medios lícitos o tuviera derecho legalmente a acceder a la misma.
- d) Que tuviera consentimiento escrito previo de la otra parte para desvelar la información.
- e) Que haya sido solicitada, conforme a la normativa vigente, por Autoridades Administrativas o Judiciales competentes que deban pronunciarse sobre aspectos totales o parciales del mismo, en cuyo caso, la parte que tenga que realizar la presentación deberá comunicárselo a la otra con carácter previo a que dicha presentación tenga lugar.

3.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Si, debido a la naturaleza de las negociaciones o de la realización del Proyecto objeto del presente Acuerdo, [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] tuviese que acceder a datos de carácter personal incluidos en ficheros titularidad de [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO], deberá cumplir lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En cualquier caso, será [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO], como titular de los ficheros, quien decidirá sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento de los datos, limitándose [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] a utilizar dichos datos, única y exclusivamente, para los fines que figuren en el Contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El acceso a los datos de carácter personal incluidos en Ficheros titularidad de [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO], a los que pudiese tener acceso [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO], no tiene la consideración legal de comunicación o cesión de datos, sino de simple acceso a los mismos, como elemento necesario para llevar a cabo las negociaciones reguladas en el presente Acuerdo.

Los ficheros que contengan datos de carácter personal a los que pudiese acceder

[EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] como consecuencia de este Acuerdo, son propiedad exclusiva de [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO], extendiéndose también esta titularidad a cuantas elaboraciones, evaluaciones, segmentaciones o procesos similares que, en relación con los mismos, pudiese realizar [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO], de acuerdo con los servicios que se pactan en el presente Acuerdo o en futuros Contratos, declarando [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] los mismos son confidenciales a todos los efectos, sujetos, en consecuencia, al más estricto secreto profesional, incluso una vez finalizada la validez del presente Acuerdo.

En su calidad de encargado de tratamiento, [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] queda obligado al cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en particular, se compromete específicamente a:

- A) Custodiar los datos de carácter personal a los que pudiesen tener acceso como consecuencia de este Acuerdo, adoptando las medidas de índole técnica y organizativas necesarias, y en especial las establecidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad de los Ficheros con datos de carácter personal (Real Decreto 994/1999) y demás disposiciones de desarrollo, para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos suministrados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural.
- B) Utilizar o aplicar los datos personales, exclusivamente, para la realización de los servicios que se pactan y, en su caso, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el titular de los ficheros que contengan los datos.
- C) No comunicarlos, ni siquiera para su conservación a otras personas, ni tampoco las elaboraciones, evaluaciones o procesos similares citados anteriormente, ni duplicar o reproducir toda o parte de la información, resultados o relaciones sobre los mismos.
- D) Asegurarse que los datos de carácter personal a los que pudieran tener acceso sean manejados únicamente por aquellos empleados cuya intervención sea precisa para la finalidad establecida y que, únicamente en el supuesto que tal posibilidad esté autorizada expresamente y con carácter previo por la Partetitular de los ficheros, cualesquiera terceros a los que les sea revelada cualquier información, estén vinculados a guardar la confidencialidad debida de conformidad con lo prevenido en esta Cláusula.
- E) Admitir controles y auditorias que, de forma razonable, pretenda realizar [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO], a los efectos de cumplimiento de lo aquí establecido, así como que pueda añadir, a los datos personales facilitados, unos registros de control.
- F) Una vez finalizada la prestación contractual, destruirlos, certificando esta circunstancia a [EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO] o, si ésta última así lo indica, devolvérselos a la misma así como también los soportes o documentos en que consten, sin conservar copia alguna.

En el supuesto de incumplimiento por [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO], incluidos sus empleados, de sus obligaciones según lo establecido en la presente cláusula o de las derivadas de la legislación aplicable en materia de protección de datos, la misma será considerada responsable del tratamiento, y de forma específica asumirá la total responsabilidad que pudiera derivarse al titular de los ficheros como consecuencia de cualquier tipo de sanciones administrativas impuestas por procedimientos judiciales o extrajudiciales contra el titular.

4.- DERECHOS DE PROPIEDAD

Este Acuerdo no supone la concesión, expresa o implícita, a favor de [EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO] de derecho alguno sobre la Información Confidencial objeto del mismo.

En consecuencia, el suministro, generación o uso de dicha Información no podrá entenderse, en ningún caso, como concesión de patente, licencia o derecho de autor alguno a favor de *[EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO]*, considerándose que aquella permanecerá en todo momento en el ámbito de propiedad de *[EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO]* o del tercero a quien pertenezca.

5.- COMUNICACIONES

Todas las notificaciones que deban realizarse por medio escrito incluidas en las disposiciones del presente Acuerdo se realizarán enviando por facsímil o correo certificado a la parte notificada en su sede social o en el domicilio indicado para estos efectos por la parte notificada, a la atención de los designados más abajo. Se considerará como fecha de notificación el día siguiente al día en el que se transmitió o entregó a Correos la notificación.

A los efectos previstos en el presente Acuerdo, las Partes designan a las siguientes personas como interlocutores a través de los cuales deberán canalizarse todas las comunicaciones:

Por *[EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO]* :

- Attn: *[EMPRESA1/INTERLOCUTOR/NOMBRE]*
- Tfno.: *[EMPRESA1/INTERLOCUTOR/TELÉFONO]*

Por: *[EMPRESA2/NOMBRE_ABREVIADO]* :

- Attn.: *[EMPRESA2/INTERLOCUTOR/NOMBRE]*
- Teléfono: *[EMPRESA2/INTERLOCUTOR/TELÉFONO]*

La sustitución de cualquiera de los anteriores interlocutores del Proyecto, deberá ser comunicada por escrito a la otra Parte con la debida antelación.

6.- ENTRADA EN VIGOR

Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha de firma por los representantes autorizados de las partes.

7.- DURACIÓN

Las disposiciones del presente acuerdo permanecerán en vigor de forma indefinida pese a la eventual terminación de las negociaciones entre las partes o la formalización del contrato.

8.- PUBLICIDAD

El presente Acuerdo no dará derecho alguno a ninguna de las Partes a realizar campañas de publicidad o acciones de marketing relacionadas con el mismo o con las negociaciones entre las Partes sin autorización expresa de la otra.

Respecto a las notas de prensa se acuerda que sean coordinadas entre los gabinetes o departamentos correspondientes, debiendo existir un acuerdo expreso, mutuo y escrito, en su caso.

9.- DAÑOS Y PERJUICIOS

Ambas partes acuerdan que el pago de los daños y perjuicios puede no constituir remedio suficiente en caso de incumplimiento real o amenazado de las disposiciones del presente Acuerdo, y ninguna de las partes se opondrá al otorgamiento de compensaciones equitativa, incluso la interdicción y/o la ejecución forzosa, sin necesidad de demostrar o cuantificar las pérdidas o los daños sufridos.

10.- INTRANSFERIBILIDAD

El presente acuerdo es personal entre las dos Partes, y no podrá transferirse total o parcialmente sin la autorización previa por escrito de la otra Parte.

11.- LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Este Acuerdo se interpretará de conformidad con las leyes españolas.

En caso de litigio o controversia entre las Partes en relación con la interpretación, ejecución, incumplimiento, resolución o nulidad de parte o de la totalidad del presente Acuerdo, las Partes, renunciando al fuero que pudiera corresponderles, se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de *[EMPRESA1/CIUDAD]*.

12.- VARIOS

Este Acuerdo se limita a regular el tratamiento de la Información Confidencial y Protección de Datos de Carácter Personal, sin que ello obligue en modo alguno a *[EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO]* a suministrar o divulgar más Información que aquella que, en cada momento, ésta estime oportuna. El acuerdo no implica compromiso alguno por parte de *[EMPRESA1/NOMBRE_ABREVIADO]* que pueda entenderse como el establecimiento de un encargo formal para la realización de trabajos onerosos.

Y en virtud de lo anterior, las Partes firman el presente Acuerdo, en el lugar y fecha arriba indicado.

Por *[EMPRESA1/NOMBRE_COMPLETO]*

Fdo.: *[EMPRESA1/REPRESENTANTE/NOMBRE]*

Por *[EMPRESA2/NOMBRE_COMPLETO]*

Fdo.: *[EMPRESA2/REPRESENTANTE/NOMBRE]*